



Unidad monetaria: Cacao

en este número

Clausuran el Diplomado en Educación Fiscal en el Ámbito de la Educación Superior **P. 2**

“Discurso del Señor Director General de Impuestos Internos, Clausurando Diplomado en Educación Fiscal” **P. 4**

“Discurso del Jefe de la Unidad de Educación Fiscal (EDUFIS), Clausurando Diplomado en Educación Fiscal” **P. 5**



Unidad monetaria: Macacos



Unidad monetaria: Peso

Ministro de Hacienda
Lic. Carlos Cáceres

Viceministro de Hacienda
Ing. Roberto de Jesús Solórzano

Viceministro de Ingresos
Lic. Alejandro Rivera

Director General de Impuestos Internos
Lic. Sergio de Jesús Gómez Pérez

Esta es una publicación de la Unidad de Educación Fiscal ,Teléfono (503)2244-3518

edufis@mh.gob.sv

Jefe de Unidad de Educación Fiscal
Lic. Jorge Luis Martínez Bonilla

Clausuran el Diplomado en Educación Fiscal en el Ámbito de la Educación Superior



Universidad Modular Abierta sede Santa Ana

Importantes universidades de El Salvador, en el marco de sus “convenios” suscritos con la Administración Tributaria, clausuraron el Diplomado en “Educación Fiscal en el ámbito de la Educación Superior edición 2016”, siendo 225 participantes quienes durante dos meses cumplieron satisfactoriamente con todos los requisitos curriculares exigidos por la Unidad de Educación Fiscal del Ministerio de Hacienda.

Las temáticas abordadas fueron un factor clave que contribuyó a lograr un mayor entendimiento y una elevada conciencia sobre aspectos tales como:

- ▲ Por qué es necesario establecer una nueva cultura fiscal?
- ▲ La importancia social que los tributos tienen para todos y las funciones básicas de la Administración Tributaria
- ▲ La importancia de los valores, su puesta en práctica y la conciencia ciudadana.

- ▲ Las etapas del ciclo tributario.
- ▲ Elementos importantes sobre los principales tributos existentes en el país.
- ▲ Profundización en el dominio técnico de diversas leyes tributarias.
- ▲ Clasificación de los tributos, Hechos Generadores, Regímenes de Retenciones y percepciones,
- ▲ Documentos legales, Contabilidad y Registros Especiales, entre otros.

En el referido diplomado se procuró que los participantes fortalecieran y/o desarrollaran nuevas competencias, además que tuvieran claridad en cuanto a que el país necesita profesionales comprometidos no solo con su éxito y estabilidad personal, sino también comprometidos con pasos importantes pero dados al unísono, pensando en una sociedad en su conjunto. Por lo cual, se espera que los jóvenes sean portadores en los ámbitos religioso, político, social y económico, de un mensaje positivo, que fo-

menten el intercambio de experiencias y conocimientos pero también que transmitan ese sentimiento solidario que debe impulsar a todos, por El Salvador.

Las universidades que a la fecha han suscrito convenios con la Administración tributaria son:

- Universidad de El Salvador (UES),
- Universidad Evangélica de El Salvador,
- Universidad Politécnica de El Salvador,
- Universidad Luterana Salvadoreña
- Universidad Modular Abierta,
- Universidad Tecnológica de El Salvador,



Universidad de El Salvador



Universidad Modular Abierta sede Sonsonate



Universidad Luterana Salvadoreña sede Cabañas





**“Discurso del Señor Director General de Impuestos Internos,
“Clausurando Diplomado en Educación Fiscal”**

DGII

Dirección General de Impuestos

Quiero expresar en esta oportunidad mis felicitaciones a los alumnos de las distintas Universidades quienes con entusiasmo, aceptaron el desafío de formar parte del “Diplomado en Educación Fiscal”, y que el día de hoy alcanzan, producto de su esfuerzo, un merecido reconocimiento por haber completado satisfactoriamente el contenido del programa de formación, que tiene como uno de sus objetivos primordiales, el cambio de cultura fiscal en los ciudadanos de nuestro país.

Como Administración Tributaria estamos convencidos de que el conocimiento nos hace responsables y que debemos ser artífices en operar la idea de que al mismo tiempo que en nuestro país la producción progresa, también debemos ser productores de hombres y mujeres dinámicos y conscientes, capaces de destruir con sólidos argumentos la ignorancia, adversidad y las ideas que someten a la sociedad a un letargo que le

representan poco o ningún avance.

El libre desarrollo de la inteligencia y el fortalecimiento de nuestras competencias, nos hace por medio del estudio, el trabajo, y del ejercicio continuo de la solidaridad, desarrollar al máximo la sensibilidad que como ciudadanos nos permita palpar las angustias de quienes más necesitan pero también el entusiasmo de sus triunfos.

Ustedes representan un bastión importante como agentes de cambio para que la comunidad académica tenga una idea clara del significado del Estado, de una ciudadanía fiscal, la función de las finanzas públicas y el papel de la política fiscal, entre otros temas. Resulta innegable que los conocimientos que han adquirido, vienen a dar una mayor robustez y un mayor sentido a la formación académica, formación que no debe mirarse solo como una herramienta para ganar dinero y prestigio sino como un camino hacia el logro de una



Lic. Sergio de Jesús Gómez Pérez

Director General de Impuestos Internos

sociedad más justa y equitativa; y asegurando al mismo tiempo la convicción de ser artífices en la transformación de las condiciones que permitan mayores niveles de progreso económico y social de nuestro país.

Y es que la cultura fiscal es atributo esencial e importante para nuestro país, fundamentalmente porque debemos estar conscientes de nuestro compromiso como buenos ciudadanos que actúan con valores, que construyen una nueva ciudadanía, comprometida y solidaria, consciente del sentido social de la tributación, la importancia de la rendición de cuentas, del significado del presupuesto y el gasto público, así como la responsabilidad de expresar ética-

mente una rotunda oposición y rechazo hacia la evasión, elusión, contrabando y falta de control ciudadano de la tributación.

En este contexto, como Ministerio de Hacienda, orientamos nuestra energía por incrementar los ingresos tributarios para el beneficio de toda la sociedad, y qué mejor esfuerzo que concientizando a todos los salvadoreños sobre la importancia que tienen los tributos para el progreso del país; esfuerzo que se robustece aún más, con el apoyo y trabajo conjunto con instituciones como las Universidades del país.

Muchas gracias y bendiciones para todos.

“Discurso del Jefe de la Unidad de Educación Fiscal (EDUFIS), Clausurando Diplomado en Educación Fiscal”

EDUFIS

Educación Fiscal

Buenas tardes apreciados estudiantes, es una verdadera alegría para mí estar acá en nuestra casa, donde muchos nos hemos forjado un presente y un futuro profesional; las palabras de estímulo y de exhortación que el Lic. Nixon Hernández y el Lic. Sergio Gómez les han dirigido a ustedes esencialmente engloban todo lo que este país necesita y espera de ustedes.

De modo que yo nada más me voy a subir en algunas de esas palabras para reiterar la solicitud de un compromiso que se necesita que ustedes sientan, pero que lo sientan de verdad... nosotros como parte de la Administración Tributaria, y como parte de la sociedad salvadoreña, quisiéramos que ustedes de ahora en adelante, se salieran de sí mismos y hagan el intento o el esfuerzo, y sabemos que lo van a lograr, de derramarse en su sociedad.

Qué quiere decir esto? Que hagamos el esfuerzo de poder

mirar las dolencias, los padecimientos de la sociedad como propios, que podamos dar ese paso de salir de ese individualismo que es uno de los atributos más nefastos que puede tener una persona en la vida y que podamos hacer las cosas pensando más bien en la colectividad y no solo en nosotros mismos.

Decía el Lic. Sergio Gómez, que la formación que se ha recibido en esta casa, que es la casa de todos, es una formación que no se debería de mirar solo como una herramienta para ganar prestigio y ganar dinero, sino como un camino para poder ser artífices de cambio y de poder aportar un mejor futuro para El Salvador.

Estas palabras yo quisiera que ustedes las tomen no como algo romántico, filosófico, sino como una innegable realidad de lo que el país requiere. Necesita profesionales comprometidos no solo con su estabilidad, su mejora y su superación perso-



Lic. Jorge Luis Martínez Bonilla
Jefe de la Unidad de Educación Fiscal

nal, necesita profesionales comprometidos con pasos importantes pero dados al unísono, pensando en una sociedad en su conjunto.

De manera que yo solo pediría que los conocimientos que en materia de Educación Fiscal, ustedes han recibido en estas semanas, en estos meses, sean como una semilla que de verdad germine y que ustedes sean agentes de cambio, que lleven este mensaje y que por favor, el día de mañana cuando ustedes escuchen discusiones estériles e inútiles sobre diferencias de colores, de banderas, credos, de discursos, de ideologías no entren en esa dinámica sino que se esmeren en pedir que todo eso quede en un segundo plano y se ponga por encima de todo una causa única que se llama País.

Gracias y que Dios les bendiga a todos.



Área de docentes y estudiantes



Área de Niños

¿Quiénes somos?



DIPLOMADOS DE EDUCACIÓN FISCAL

El programa de Educación Fiscal, en función de sus tres áreas de trabajo (**valores, ciudadanía y cultura fiscal**) es el responsable, para la generación de la cultura y la conciencia tributaria de la ciudadanía, enfocada en la formación en valores, construcción de la ciudadanía y la solidaridad; orientada en impulsar la responsabilidad y participación de los ciudadanos, para que asuman una actitud crítica y consciente frente al papel social de los tributos, contribuyendo además en la búsqueda de la sostenibilidad fiscal, asimismo formando conciencia sobre el beneficio común para un mejor desarrollo de la sociedad.

Espacios lúdicos



Objetivo

Trabajamos para fomentar entre la población salvadoreña una mayor cultura fiscal para contribuir al logro de una ciudadanía activa, solidaria y responsable, consciente de sus derechos y obligaciones. Para ello es fundamental que la Educación Fiscal se consolide como una política de Estado en El Salvador.

